

**AL PLENO DE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.**

P R E S E N T E.

Mtro. José Luis Salazar Martínez en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos con fundamento el artículo 87 fracción X del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, presento el **INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISION EDILICIA DE REGLAMENTOS MUNICIPALES Y PUNTOS LEGISLATIVOS DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2018**

Con fecha 30 de Octubre del 2018 se llevo a cabo la Sesión de Instalación.

Se presentaron las siguientes iniciativas de Turno a Comisión

1. Reforma al artículo 204 fracción VI del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

2.- Reforma del artículo 90 del reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

El 07 de Diciembre del año en curso se llevo a cabo Sesión de la Comisión Edilicia de Reglamento Municipales y Puntos Legislativos para aprobar el plan de trabajo anual

Sin más por el momento quedo a sus órdenes

ATENTAMENTE



MTRO. JOSE LUIS SALAZAR MARTINEZ

PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE REGLAMENTOS MUNICIPALES
Y PUNTOS LEGISLATIVOS



SINDICATURA
DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

MEGG/LMV

Gobierno de
TLAQUEPAQUE

RECIBIDO
21-DIC-18

SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO